

402010
dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 906
QUILLON, lunes 24 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : TECNOFARMA

RUT:88.466.300-8

LA SUMA DE \$:92.820

Y SON:NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, CONVENIO PROVEEDOR TECNOFARMA CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	92.820		88466300-8	F-94226
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		92.820	88466300-8	C-0

TOTALES : 92.820 92.820



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARÍA MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N° JEFE

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

93074417

RESUPUESTO Y FINANZAS

27 AGO 2020

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME